

Modaes

Entorno

Colombia estudia elevar los aranceles a las importaciones de moda

El Congreso del país cafetero ha comenzado a debatir dos nuevos artículos para incrementar más de un 50% los aranceles de importación de prendas de vestir que estén por debajo de los veinte dólares por kilo.

Modaes
27 mar 2019 - 00:00

Colombia estudia elevar los aranceles a las importaciones de moda

Colombia lleva la moda al Congreso. Esta semana, el país ha comenzado a debatir dos nuevos artículos para elevar las tasas arancelarias a las importaciones y proteger así la industria colombiana del textil, con el fin de hacer frente al contrabando ilegal y el comercio subvaluado.

Los artículos 298 y 302 contemplan el incremento de más del 50% en los aranceles de prendas de vestir cuyos precios sean menores a los de veinte dólares por kilo, que pasarán de contar con un arancel del 15% al 37,9%.

Para las importaciones de textiles cuyo valor supere los veinte dólares por kilo, el nuevo arancel será del 10% más tres dólares. **La medida sólo se hará efectiva para los países con los que Colombia no tiene tratados de libre comercio.**

Actualmente, la industria colombiana del textil genera 1,5 millones de empleos, aportando el 21% de la fuerza productiva del sector industrial del país cafetero, de acuerdo con datos de la Cámara Colombiana de la Confección y Afines (CCCyA) y la Asociación Nacional de Industriales (Andi).